

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 16 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Resolución de recurso de alzada de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Manuel Gaviño Gómez, 48953466J

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Flora y Fauna Silvestre, núm. HU/2012/391/G.C./CAZ; fecha e identificación del acto a notificar: Resolución recaída en recurso de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución recaída en recurso del expediente sancionador HU/2012/391/G.C./CAZ, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de 2 meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Emires, 2A, 21071 Huelva.

Huelva, 16 de marzo de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.